COMUNICADO 598

REQUIEREN AL IMOS A REACTIVAR TRANSPORTE PÚBLICO EN COLONIAS DE LA ZONA PONIENTE DE MEXICALI

- **El diputado Diego Echevarría presentó un exhorto ante la falta de servicio en las colonias Nacionalista, Colosio y Orizaba**
- **La ausencia de rutas afecta a personas mayores, estudiantes y trabajadores que no pueden solventar otro tipo de transporte**

Mexicali, B.C., viernes 4 de abril de 2025.- Con el respaldo de las diputadas y diputados de la XXV Legislatura, el diputado Diego Echevarría Ibarra presentó un exhorto dirigido al Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) para solicitar la reactivación de las rutas de transporte público en las colonias Nacionalista, Colosio y Orizaba, así como mejorar la frecuencia en la ruta Progreso.

Años atrás, estas rutas operaban de manera regular, permitiendo a miles de personas trasladarse con facilidad a sus trabajos, escuelas y centros de salud. Sin embargo, con el tiempo, la disminución de unidades y la falta de horarios definidos han convertido la movilidad en un desafío para la población, especialmente para quienes no cuentan con alternativas de transporte privado.

“Esta situación afecta la calidad de vida de quienes habitan en dichas colonias, especialmente a personas mayores, estudiantes, trabajadores que no pueden solventar gastos de un taxi o plataformas digitales. Muchos deben lidiar con tiempos de espera muy prolongados o caminar hacia otros puntos bajo el intenso calor característico de Mexicali”, acusó Diego Echevarría.

La Ley del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California establece el derecho de los usuarios a un servicio continuo, seguro y eficiente, mientras que obliga a los concesionarios a cumplir con las rutas y frecuencias otorgadas en sus concesiones.

En ese contexto, el exhorto solicita al titular del IMOS, Jorge Alberto Gutiérrez Topete, para que previo análisis y estudio de viabilidad, implemente la reactivación de las rutas de transporte púbico en las colonias mencionadas y verifique la frecuencia en la ruta Progreso, para aplicar las medidas necesarias que reduzcan los tiempos de espera para quienes dependan del transporte público.

"No estamos pidiendo algo exagerado ni imposible, sino simplemente el cumplimiento de lo que la ley establece. Si se realiza la coordinación necesaria con los permisionarios y se hacen estudios de aforo adecuados, es posible restablecer las rutas y reducir los tiempos de espera", afirmó el diputado inicialista.